



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.aytoalmedinilla.org

Anuncio



**Diputación
de Córdoba**

El 19 de Noviembre de 2019 se ha recibido la Resolución Definitiva de Diputación de Córdoba donde se concede una subvención por importe total de **17.155,35€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **“Convocatoria de subvenciones para Programas Singulares de Cultura a desarrollar por los Ayuntamientos y E.L.A.S., durante 2019”**.

El objetivo de esta subvención es apoyar técnica y económicamente a las Entidades Locales para el desarrollo de proyectos singulares de cultura que surgen de la iniciativa municipal y que cuentan con características propias y específicas. Este año se ha concedido para la celebración del **FESTUM XII JORNADAS IBEROROMANAS “Lucem, demonstrat umbra: la mujer en la antigüedad”**

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

En Almedinilla, 16 de Diciembre de 2019

El alcalde,

Fdo.: D. Jaime Castillo Pareja